

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, con el Informe de los
Auditores Independientes

Lexmark International Trading Corp. - Sucursal Ecuador

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, con el Informe de los Auditores Independientes

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Índice del Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Fondo de Capital
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros



SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.
Audit, Accounting, Tax, Consultancy
Ecuador

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directorio de:

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador, que comprenden el Estado de Situación Financiera al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, el Estado del Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Fondo de Capital y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Sucursal al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Sucursal de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en Dos Asuntos

- La Sucursal durante el desarrollo de sus operaciones al 31 de diciembre de 2019, tuvo una pérdida de US\$419.578 generando un patrimonio negativo por US\$1.337.612. Mucho dependerá de la Administración de la Sucursal en viabilizar los recursos y cuyos resultados puedan cubrir dichas pérdidas en períodos futuros, así como el respaldo de sus operaciones por parte de Casa Matriz.
- Como se detalla en la nota 2(a), la Administración ha efectuado un análisis de los lineamientos establecidos en la NIIF 16 – Arrendamientos y ha determinado que no existen efectos materiales que reportar. En consecuencia, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019, no presentan efecto alguno por la adopción de NIIF 16 – Arrendamientos.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Sucursal en Relación con los Estados Financieros

Los Administradores de la Sucursal son responsables de formular los estados financieros de forma razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Sucursal o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados de la Sucursal son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sucursal.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sucursal.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sucursal no continúe como un negocio en marcha.

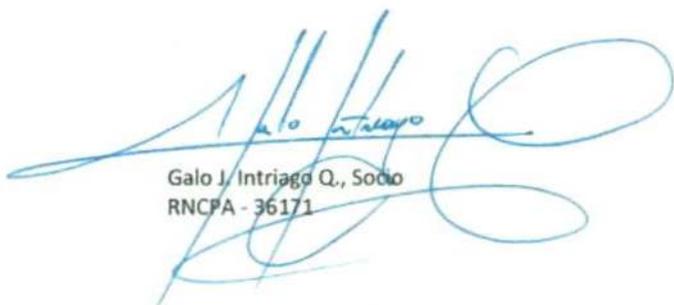
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la administración de la Sucursal en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría, y cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Septiembre 11, de 2020
Quito, Ecuador

SERVICIOS MAAS ECUADOR

SC - RNAE No. 860



Galo J. Intriago Q., Socio
RNCPA - 36171

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos	Notas	2019	2018
Activo corriente:			
Efectivo en bancos	7	136.551	171.750
Cuentas por cobrar comerciales	8	192.062	505.223
Impuestos corrientes	12	196.739	177.037
Inventarios	9	-	66.848
Otros activos		7.892	19.418
Total activos corrientes		533.244	940.276
Activo no corriente:			
Mobiliario y equipos	10	20.228	53.156
Total activos no corrientes		20.228	53.156
Total activos		553.472	993.432



María Del Mar Heredia
Representante Legal de Interservices S. C. C.
en calidad de Apoderado de
Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador



Alex Francisco Suárez Jiménez
EY Addvalue Asesores Cía. Ltda.
Contador

Las notas desde la página 7 hasta 40 son parte integrante de los estados financieros.

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Estado de Situación Financiera

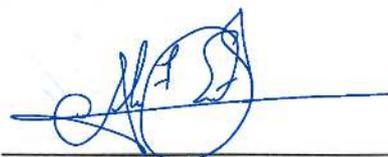
Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Pasivos	Notas	2019	2018
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales	11	1.295.833	1.292.400
Impuestos corrientes	12	-	9.892
Beneficios a los empleados	13	362.320	46.465
Provisiones	14	66.395	439.919
Ingresos diferidos	15	54.711	55.315
Otros pasivos		13.639	
Total pasivos corrientes		1.792.898	1.843.991
Pasivo no corriente:			
Ingresos diferidos	15	98.186	16.709
Beneficios a los empleados	13	-	50.766
Total pasivos no corrientes		98.186	67.475
Total pasivos		1.891.084	1.911.466
Capital asignado	16	2.000	2.000
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs	16	(56.802)	(56.802)
Resultados acumulados	16	(1.282.810)	(863.232)
Total fondo de capital		(1.337.612)	(918.034)
Total pasivos y fondo de capital		553.472	993.432



María Del Mar Heredia
Representante Legal de Interservices S. C. C.
en calidad de Apoderado de
Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador



Alex Francisco Suárez Jiménez
EY Addvalue Asesores Cía. Ltda.
Contador

Las notas desde la página 7 hasta 40 son parte integrante de los estados financieros.

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Estado de Resultados Integrales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de resultados integrales	Notas	2019	2018
Actividades ordinarias			
Ingresos por actividades ordinarias	18	701.957	1.919.885
Costo de ventas		(283.951)	(2.049.813)
Resultado bruto		418.006	(129.928)
Gastos generales y administrativos	19	(794.747)	(1.760.162)
Comisiones de ventas		(86.439)	(114.345)
Resultado operacional		(463.180)	(2.004.435)
Resultado financiero		(859)	(63.524)
Otros ingresos (gastos), netos	21	(6.305)	1.459.935
Resultado antes de impuesto a la renta		(470.344)	(608.024)
Impuesto a la renta	12	-	(31.147)
Pérdida del año		(470.344)	(639.171)
Otros resultados integrales			
Por reservas actuariales	13	50.766	6.908
Otro resultado integral, neto		(419.578)	(632.263)



María Del Mar Heredia
Representante Legal de Interservices S. C. C.
en calidad de Apoderado de
Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador



Alex Francisco Suárez Jiménez
EY Addvalue Asesores Cía. Ltda.
Contador

Las notas en las páginas 7 a 40 son parte integral de los estados financieros.

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Estado de Cambios del Fondo de Capital

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de cambios en el fondo de capital	Capital asignado	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.000	(56.802)	21.562	(252.531)	(285.771)
Resultado integral del año	-	-	6.908	(639.171)	(632.263)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.000	(56.802)	28.470	(891.702)	(918.034)
Resultado integral del año	-	-	50.766	(470.344)	(419.578)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.000	(56.802)	79.236	(1.362.046)	(1.337.612)



María Del Mar Heredia
Representante Legal de Interservices S. C. C.
en calidad de Apoderado de
Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador



Alex Francisco Suárez Jiménez
EY Addvalue Asesores Cia. Ltda.
Contador

Las notas en las páginas 7 a 40 son parte integral de los estados financieros.

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de flujos de efectivo	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	1.095.839	1.499.283
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(1.131.038)	(2.833.376)
Impuesto a la renta pagado	-	(31.147)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(35.199)	(1.365.240)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Ventas de mobiliario y equipos	-	79.993
Efectivo neto provisto en actividades de inversión	-	79.993
Variación neta en bancos	(35.199)	(1.285.247)
Efectivo en bancos al inicio del año	171.750	1.456.997
Efectivo en bancos al final del año	136.551	171.750

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de la pérdida neta con el efectivo neto utilizado por las actividades de operación:	2019	2018
Pérdida neta del ejercicio	(419.578)	(632.263)
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación de mobiliario y equipos, neto	32.928	(4.378)
Estimación para deterioro de cartera	152	-
Provisión por obsolescencia de inventarios	(2.873)	(20.199)
Beneficios a los empleados - jubilación patronal	-	35.482
Otros resultados integrales	(50.766)	(6.908)
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar comerciales	313.009	(338.364)
Impuestos corrientes	(19.702)	(30.552)
Inventarios	69.721	128.724
Otros activos	11.526	(7.621)
Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):		
Cuentas por pagar comerciales	3.433	(363.299)
Beneficios a los empleados	315.855	(38.564)
Impuestos corrientes	(9.892)	(338.962)
Provisiones	(373.524)	333.902
Ingresos diferidos	80.873	(82.238)
Otros pasivos	13.639	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(35.199)	(1.365.240)



María Del Mar Heredia
Representante Legal de Interservices S. C. C.
en calidad de Apoderado de
Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador



Alex Francisco Suárez Jiménez
EY Addvalue Asesores Cía. Ltda.
Contador

Las notas en las páginas 7 a 40 son parte integral de los estados financieros.

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

1 Entidad que reporta

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador, es una sucursal de Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador, una Compañía constituida bajo las Leyes del Estado de Kentucky de los Estados Unidos de América. La Sucursal inicia sus operaciones en junio de 2005, y su actividad principal es llevar a cabo toda clase de ventas, marketing y actividades de asesoría, relacionadas con los productos y servicios ofrecidos por Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador; y toda actividad legal permitida, de conformidad con los que establezca Casa Matriz.

La Sucursal mantiene actualmente su domicilio fiscal en la provincia de Pichincha, la calle del Establo S/N y Calle C, Edificio Site Center, piso 3, oficina 301. Tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyente No. 1791994604001.

2. Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros se han puesto en consideración por parte de la Gerencial General a Casa Matriz para su aprobación.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables:

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Norma	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
Nuevas normas:		
NIIF 17 - Contrato de Seguros	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permite a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021
Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones		
Modificación a la NIIF 3	Definición de un negocio.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIC 1 y NIC 8	Presentación de estados financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables.	1 de enero de 2020
Marco Conceptual	Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 10 y NIC 18	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos.	1 de enero de 2020

La Sucursal estima que la adopción de estas nuevas normas, mejoras enmiendas e interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

- Con relación a la NIIF 16 – Arrendamientos, la norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. Como resultado de los análisis efectuados por la Sucursal, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan efecto alguno por la adopción de NIIF 16; debido que actualmente las instalaciones de la Sucursal han sido devueltas y el contrato de arrendamiento ha sido cancelado, sin que esto involucre sanción alguna o pago de garantías.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Sucursal podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de negocios.

La Sucursal durante el desarrollo de sus operaciones al 31 de diciembre de 2019, tuvo una pérdida de US\$419.578, generando un patrimonio negativo por US\$1.337.612. Mucho dependerá de la

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Administración de la Sucursal en viabilizar los recursos y cuyos resultados puedan cubrir dichas pérdidas en períodos futuros, así como el respaldo de sus operaciones por parte de Casa Matriz.

d) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Sucursal y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Sucursal ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sucursal.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (c)	-	Mobiliario y equipos
Nota 4 (d)	-	Deterioro de los activos no financieros
Nota 4 (f)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (h)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

La Sucursal ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen más adelante a todos los períodos presentados en los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros

Reconocimiento y Medición

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación.

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- Efectivo en Bancos

El efectivo en bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja, bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Cuentas por Cobrar Comerciales y Relacionadas

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar comerciales se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de cuentas por cobrar comerciales y relacionadas. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo Amortizado y Método de Tasa de Interés Efectiva

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Activos Financieros Clasificados a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI) son medidos a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR). Específicamente:

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), a menos que la Sucursal designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI), en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambio en resultados (VRCCR), si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sucursal no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR).
- Los activos financieros designados como valor razonable con cambio en resultados (VRCCR) son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de Activos Financieros

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Sucursal siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sucursal, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sucursal reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sucursal mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Aumento Significativo en el Riesgo de Crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Sucursal compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Sucursal considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Sucursal, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Sucursal.

Definición de Incumplimiento

La Sucursal considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Sucursal, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Sucursal).

Política de Castigos

La Sucursal castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Sucursal, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sucursal de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sucursal en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sucursal espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Sucursal está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Sucursal espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Sucursal reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales (VRCCORI), para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en Cuentas de Activos Financieros

La Sucursal da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sucursal reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Sucursal retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sucursal continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

ii. Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio

Clasificación como Deuda o Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Sucursal se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual de los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sucursal a se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR).

Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los pasivos financieros se clasifican al valor razonable con cambio en resultados (VRCCR) cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR).

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sucursal gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Pasivos Financieros Medidos Posteriormente a Costo Amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; mantenidos para negociar; o
- designados a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR), son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

La Sucursal da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sucursal se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

b) Inventario

Los inventarios se valoran al costo promedio o al valor neto realizable, el que resulte menor, excepto las importaciones en tránsito que se registran al costo específico. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y sus condiciones actuales forman parte del costo.

El valor neto de realización se determina bajo las consideraciones ítem por ítem y del propósito de realización de los inventarios. Se establece con base en el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos, deteriorados o bien si sus precios de mercado han disminuido. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

c) Mobiliario y equipos

Reconocimiento y Medición

Mobiliario y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de mobiliario y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, mobiliario y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados del período en que se producen.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación de los elementos de mobiliario y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de mobiliario y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Mobiliario y equipos	Vidas útiles estimadas en años
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

Baja o Venta de Mobiliario y Equipos

Una partida de mobiliario y equipos puede darse de baja por diferentes circunstancias; venta, obsolescencia, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito.

La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de mobiliario y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

d) Deterioro de Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sucursal, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en estado de resultados integrales.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

e) Activos y Pasivos por Derecho de Uso – Contratos de Arrendamiento y Concesiones de Locales Comerciales

Reconocimiento de Activos y Pasivos por Derecho de Uso – Política Aplicable a partir del 1 de Enero de 2019

La Sucursal evalúa al inicio del contrato si éste contiene o no un arrendamiento, esto es cuando el contrato otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración.

Contratos de Arrendamiento como Arrendatario

Un contrato de arrendamiento es un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. La Sucursal evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo.

Valoración del Derecho de Uso del Activo

El costo del derecho de uso de los activos incluye las siguientes partidas:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago por arrendamiento abonado al arrendador con anterioridad a la fecha de comienzo o en la misma fecha, una vez descontado cualquier incentivo recibido por el arrendamiento;
- Cualquier costo directo inicial incurrido por el arrendatario; y,
- Una estimación de los costos en los que incurrirá el arrendatario para el desmantelamiento y retiro del activo o para restaurar el activo.

Pasivo por Arrendamiento

La Sucursal deberá valorar los pasivos por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si dicho tipo de interés puede determinarse fácilmente. Si la Sucursal no es capaz de calcular el tipo de interés implícito en el arrendamiento, deberá utilizar el tipo de interés incremental de sus préstamos.

Los pasivos por arrendamiento deben incluir las siguientes partidas:

- Cuotas fijas menos cualquier incentivo de arrendamiento que se vaya a recibir del arrendador;
- Cuotas variables que dependen de un índice o de un tipo de interés, utilizando el índice o tipo de interés en la fecha de inicio del contrato de arrendamiento;
- Importes que el arrendatario espera pagar en virtud de garantías de valor residual;
- Precio de ejercicio de la opción de compra si el arrendatario tiene certeza razonable del ejercicio de dicha opción; y,

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja la opción de terminarlo por parte de la Sucursal.

Posteriormente, la Sucursal irá incrementando el pasivo por el arrendamiento para reflejar el interés devengado y reconociendo en la cuenta de resultados; disminuyendo las cuotas que se van pagando del pasivo y recalculando nuevamente el valor contable para reflejar cualquier reversión, modificación del contrato de arrendamiento o reversión de las denominadas cuotas en sustancia fijas.

Contratos de Arrendamiento como Arrendador

La Sucursal mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son calificados como arrendamientos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019 no presentan efecto alguno por la adopción de NIIF 16; debido que actualmente las instalaciones de la Sucursal han sido devueltas y el contrato de arrendamiento ha sido cancelado, sin que esto involucre sanción alguna o pago de garantías.

f) Beneficios a los Empleados

La Sucursal utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Sucursal, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios, pasados realizados por empleados será reconocida en resultados. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Sucursal procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Sucursal con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Sucursal determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado. La Sucursal reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Sucursal con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Sucursal.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

g) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Sucursal tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. Los conceptos por los cuales la Sucursal constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

h) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulten

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son:

Ingresos por venta de bienes

Se reconocen cuando la Sucursal transfiere los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Ingresos por garantías

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de garantías se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas, derechos y beneficios se hayan sustancialmente transferido al comprador específicamente en el transcurso de la vigencia del contrato, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la ejecución de la garantía extendidas hasta la terminación del contrato, en la venta de los productos provenientes de Lexmark International Trading Corp. (Casa Matriz) a cada uno de los clientes.

Ingresos por comisiones

Comprende los importes recibidos y cuentas por cobrar por la comisión en el servicio de venta de los productos de Lexmark International Trading Corp. (Casa Matriz) establecidas en base a porcentajes y montos de ventas previamente acordados. Los ingresos por comisiones se reconocen en el momento en que el servicio se lleva a cabo, por lo general, en el momento en el que se reconocen las ventas generadas por Casa Matriz.

Ingresos por ventas de software

Corresponde a la venta de programas de software de los productos comercializados y vendidos por Lexmark International Trading Corp. (Casa Matriz).

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

i) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Sucursal requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Sucursal constituyen las cuentas por pagar a proveedores y partes relacionadas. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Sucursal. La Sucursal posee también dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Sucursal a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Sucursal. Las políticas de administración de riesgos de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Sucursal a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Sucursal, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Sucursal.

a. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Activos financieros		
Efectivo en bancos	136.551	171.750
Cuentas por cobrar comerciales (Incluye relacionadas)	192.062	505.223
Total	328.613	676.973

Riesgo de crédito relacionado con cuentas por cobrar comerciales

La Sucursal distribuye cada exposición a una calificación de riesgo de crédito con base en datos que se determina son predictivos del riesgo de pérdida (incluyendo, sin limitarse a, calificaciones externas, estados financieros auditados, cuentas y proyecciones de flujo de efectivo de la gerencia e información pública disponible sobre los clientes) y aplicando juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo crédito se definen usando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento. Las pérdidas crediticias esperadas se calculan con base en el estado de mora y la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos dos años.

Un detalle de la antigüedad de cuentas por cobrar es como sigue:

Antigüedad	2019	2018
Vigentes y no deteriorados	79.005	241.812
Créditos vencidos:		
De 30 a 60 días	8.374	50.338
De 61 a 150 días	3.595	49.445
Mayores a 151 días	-	56
Total	90.974	341.651

La variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar comerciales durante el año fue la siguiente:

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Movimiento	2019	2018
Saldo al inicio del año	68	3.942
Utilización	-	(3.874)
Estimación para deterioro (ver nota 19)	152	-
Saldo al final del año	220	68

A criterio de la Administración, la estimación para deterioro de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2019, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esa fecha.

Efectivo en bancos

La Sucursal mantiene efectivo en bancos por US\$136.551 al 31 de diciembre de 2019 (US\$171.750 al 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están en AAA otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera:

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Citibank N.A.	AAA	BankWatchRatings S. A.

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para gestionar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

La Sucursal administra el riesgo de liquidez, siendo la principal fuente de liquidez los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Adicionalmente, para administrar la liquidez de corto plazo, la Sucursal se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo móvil de doce meses y mantiene efectivo y equivalentes al efectivo disponible para cumplir sus obligaciones.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	De 91 a 180 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre de 2019					
Cuentas por pagar comerciales	1.295.833	1.295.833	82.840	-	1.212.993
Beneficios a los empleados	362.320	362.320	362.320	-	-
	1.658.153	1.658.153	445.160	-	1.212.993
31 de diciembre de 2018:					
Cuentas por pagar comerciales	1.292.400	1.292.400	177.893	-	1.114.507
Beneficios a los empleados	97.231	97.231	46.465	-	50.766
	1.389.631	1.389.631	224.358	-	1.165.273

Los índices de liquidez para los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

Indicador	2019	2018
Activo corriente	533.244	940.276
Pasivo corriente	1.792.898	1.843.991
Índice de liquidez	0,30	0,51

c. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Sucursal como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Sucursal.

Riesgo de tasas de interés

La estructura de financiamiento de la Sucursal considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

d. Administración de capital

El objetivo de la Sucursal respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a su Casa Matriz y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Indicador	2019	2018
Total fondo de capital	(1.337.612)	(918.034)
Total activo	553.472	993.432
Índice - ratio de capital sobre activos	(2,42)	(0,92)

7. Efectivo en bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como efectivo en bancos se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2019	2018
Efectivo en bancos	136.551	171.750
Total	136.551	171.750

8. Cuentas por cobrar comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como cuentas por cobrar comerciales, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Cartera comercial por cobrar	90.974	341.651
Partes relacionadas por cobrar (ver nota 17)	101.308	163.640
Total	192.282	505.291
Estimación para deterioro (ver nota 6 a)	(220)	(68)
Total	192.062	505.223

La exposición de la Sucursal a los riesgos de crédito y las pérdidas por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la nota 6 literal (a).

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

9. Inventarios

La composición del saldo que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como inventarios, es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Partes y piezas	-	38.494
Impresoras	-	31.227
Importaciones en tránsito	-	-
Total	-	69.721
Estimación a valor neto realizable y obsolescencia	-	(2.873)
Total	-	66.848

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

10. Mobiliario y equipos

Un resumen de la composición y el movimiento de mobiliario y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Movimiento	Equipos de computación	Muebles enseres y equipos de oficina	Total
Costo:			
Saldo al 1 de enero de 2018	302.425	26.738	329.163
Ventas y/o bajas	(53.255)	(26.738)	(79.993)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	249.170	-	249.170
Saldo al 31 de diciembre de 2019	249.170	-	249.170
Depreciación acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2018	178.021	22.371	200.392
Gasto depreciación Ventas y/o bajas	60.244 (42.251)	- (22.371)	60.244 (64.622)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	196.014	-	196.014
Gasto depreciación	32.928	-	32.928
Saldo al 31 de diciembre de 2019	228.942	-	228.942
Valor neto en libros:			
Al 1 de enero de 2018	124.404	4.367	128.771
Al 31 de diciembre de 2018	53.156	-	53.156
Al 31 de diciembre de 2019	20.228	-	20.228

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

11. Cuentas por pagar comerciales

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Cuentas	2019	2018
Proveedores locales	82.840	177.893
Partes relacionadas (ver nota 17)	1.212.993	1.114.507
Total	1.295.833	1.292.400

La exposición de la Sucursal al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 6 literal (b).

12. Impuestos corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como activos y pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Activo por:		
Impuesto al valor agregado (IVA)	181.658	177.037
Impuesto por recuperar	15.081	-
Total	196.739	177.037
Pasivo por:		
Impuesto al valor agregado (IVA)	-	-
Impuesto a la renta corriente	-	9.892
Total	-	9.892

Impuesto a la renta

Resultado por impuesto sobre la renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	-	31.147
Total	-	31.147

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación del gasto de impuesto a la renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25%. En el año 2019 y 2018, la Sucursal aplicó la tarifa del 25% considerando su composición societaria informada al organismo de control.

Conciliación tributaria	2019	2018
Pérdida antes de impuesto a la renta	(470.344)	(608.024)
Más:		
Gastos no deducibles	94.795	497.578
Base imponible	(375.549)	(110.446)
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo de impuesto a la renta	-	31.147
Impuesto a la renta del año (1)	-	31.147

- (1) De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Sucursal debe efectuar un anticipo de impuesto a la renta, el cual se considera como anticipo mínimo definitivo, siempre y cuando dicho anticipo sea mayor al impuesto causado. Para el año 2018, la Sucursal canceló el impuesto a la renta en función del anticipo mínimo.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta a favor

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta a favor corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Movimiento	2019	2018
Saldo al inicio del año	9.892	348.814
Impuesto a la renta corriente del año	-	31.147
Retenciones del año	(15.081)	(21.255)
Pago impuesto a la renta año anterior	(9.892)	(348.814)
Saldo al final del año	(15.081)	9.892

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias, las declaraciones son susceptibles de revisión para los años 2017 al 2019.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para los años 2019 y 2018, la Sucursal no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

Reforma Tributaria

El 31 de diciembre de 2019, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria a través del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

a) Impuesto a la Renta

Se exonera del Impuesto a la Renta por cinco años incluyendo las inversiones nuevas y productivas en los siguientes sectores productivos: servicios de infraestructura, servicios educativos y servicios culturales y artísticos.

Dividendos

Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador. Las empresas que distribuyen dividendos retendrán el 25% sobre el ingreso gravado. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la tarifa del 35% sobre el ingreso gravado.

Jubilación Patronal y Desahucio

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- a. La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa;
- b. Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en la administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Deducciones

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece un 100% de deducción adicional en gastos de publicidad a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos calificados por el ente rector.
- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales se podrán deducir hasta un 150% de conformidad con las condiciones establecidas en el Reglamento de aplicación.
- Se elimina la obligación de determinar y cancelar el anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

b) Impuesto al Valor Agregado

- Se grava con tarifa 12% del IVA la importación de servicios digitales y los pagos por servicios digitales de entrega de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA se aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:

- Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
- Papel periódico.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

c) Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por litro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

d) Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición. No se aplica esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propietaria, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

e) Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Esta contribución será pagada con base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el Servicio de Rentas Internas.

13. Beneficios a los empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Corriente:		
Otros beneficios	322.767	25.763
Sueldos por pagar	28.431	9.527
Aportes al IESS	9.014	4.369
Beneficios sociales	2.108	6.806
Total	362.320	46.465
No corriente:		
Jubilación patronal y desahucio (2)	-	50.766
Total	-	50.766

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Movimiento	2019	2018
Saldo al inicio del año	-	10.958
Pagos realizados	-	(10.958)
Saldo al final del año	-	-

(1) El movimiento en el valor presente de las provisiones para provisión de jubilación patronal y desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	Jubilación patronal	Desahucio	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	22.192	-	22.192
Costo laboral	8.914	5.613	14.527
Costo financiero	1.163	880	2.043
Ganancia actuarial	(3.696)	-	(3.696)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(3.212)	(3.212)
Ajuste	300	18.612	18.912
Saldo al 31 de diciembre de 2018	28.873	21.893	50.766
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(28.873)	(21.893)	(50.766)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	-	-

Según se indica en la nota 4 (j), los beneficios de indemnización por desahucio e indemnización laboral por terminación son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Sin embargo, es política de la Sucursal mantener a sus trabajadores hasta antes que estos cumplan el tiempo de servicio que les otorga el derecho de jubilación patronal, razón por la cual mantiene como obligación por beneficios a sus empleados las prestaciones por terminación.

Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron las siguientes:

Supuestos actuariales	2019	2018
Tasa de descuento	7,92%	8,21%
Tasa de incremento salarial	3,59%	3,91%
Tasa de rotación (promedio)	25,00%	25,00%

14. Provisiones

El siguiente es un resumen de las provisiones realizadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Cuentas	2019	2018
Garantías	49.682	61.047
Comisiones por ventas	16.713	378.872
Total	66.395	439.919

15. Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el ingreso diferido se presenta de la siguiente manera:

Cuentas	2019	2018
Ingreso diferido por garantías extendidas	76.925	19.748
Ingreso diferido por venta de software	75.972	52.276
Total	152.897	72.024
Porción corriente		
Ingreso diferido por garantías extendidas	19.709	18.880
Ingreso diferido por venta de software	35.002	36.435
Total	54.711	55.315
Porción largo plazo		
Ingreso diferido por garantías extendidas	57.216	868
Ingreso diferido por venta de software	40.970	15.841
Total	98.186	16.709

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

16. Patrimonio

Capital asignado

El capital asignado de la Sucursal consiste de US\$2.000, que constituye la inversión extranjera realizada por Casa Matriz.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido con los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

17. Partes relacionadas

a) Saldos con partes relacionadas

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas:

Cuentas por cobrar a partes relacionadas

Sociedad	Relación	Transacción	2019	2018
Lexmark International Service Parts (ver nota 8)	Relacionada	Venta	64.310	-
Lexmark International Colombia (ver nota 8)	Relacionada	Venta	36.998	-
Lexmark International Trading Corp (ver nota 8)	Relacionada	Venta	-	163.640
Total			101.308	163.640

Cuentas por pagar a partes relacionadas

Sociedad	Relación	Transacción	2019	2018
Lexmark International Inc. (Ver nota 11)	Relacionada	Compras	1.121.149	1.114.507
Lexmark International Tecnología (Ver nota 11)	Relacionada	Compras	90.414	-
Lexmark International Trading Corp (Ver nota 11)	Relacionada	Compras	1.235	-
Lexmark International Do Brasil (Ver nota 11)	Relacionada	Compras	195	-
Total			1.212.993	1.114.507

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

b) Transacciones con partes relacionadas

El siguiente es un detalle de las principales transacciones con partes relacionadas:

Sociedad	Relación	Transacción	2019	2018
Lexmark International Inc.	Relacionada	Importación de inventario	59.716	-
Lexmark International Technology	Relacionada	Importación de licencias	38.442	-
Lexmark International Trading Corp	Relacionada	Exportación de inventario	36.374	-
Lexmark International Trading Corp	Relacionada	Importación de inventario	328	-
Lexmark International Inc.	Relacionada	Exportación de inventario	10	-
Lexmark International Technology	Relacionada	Comisiones	-	163.640
Lexmark International Trading Corp	Relacionada	Ajuste (1)	-	1.455.498
Total			134.870	1.619.138

(1) Corresponde a dos facturas emitidas por casa matriz durante el año 2018, por concepto de ajustes y compensaciones.

Compensaciones Recibidas por los Ejecutivos Claves de la Sucursal

	2019	2018
Sueldos y salarios	455.524	455.524
Beneficios sociales	109.973	109.973
Total	565.497	565.497

18. Ingresos por actividades ordinarias

La composición de ingresos de actividades ordinarias de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas	2019	2018
Ingresos por venta de servicios	409.495	984.728
Ingresos por venta de software	185.272	349.729
Ingresos por venta de bienes	42.278	544.177
Ingresos por comisiones	37.216	-
Ingresos por garantías	27.696	41.251
Total	701.957	1.919.885

Los ingresos se miden con base a la contraprestación específica en un contrato con un cliente. La Sucursal reconoce los ingresos cuando transfiere el control del bien y/ o servicio a un cliente. La Administración ha evaluado, que los contratos con sus principales clientes representan una sola obligación de desempeño y cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere y acepta por parte del cliente los bienes y servicios antes descritos.

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

19. Gastos generales y administrativos

La composición de los gastos generales y administrativos de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas	2019	2018
Gastos del personal (ver nota 20)	324.495	498.176
Honorarios profesionales	160.621	172.938
Mantenimiento y reparaciones	77.161	206.633
Otros gastos	66.795	126.117
Gastos de viaje	52.100	25.832
Gastos de transportes y movilización	36.167	142.669
Depreciación (ver nota 10)	32.928	60.244
Impuestos y contribuciones	19.366	16.886
Arriendos (1)	8.428	55.221
Servicios básicos y comunicaciones	6.957	44.353
Seguros	6.444	57.443
Gastos de publicidad	2.693	11.650
Suministros de oficina	440	-
Deterioro de cartera (ver nota 6 a)	152	-
Gastos por reestructuración de negocios	-	342.000
Total	794.747	1.760.162

(1) Este valor corresponde a los gastos incurridos por arrendamiento de las instalaciones durante el año 2019. Actualmente, el local donde se desarrollaba las operaciones de la Sucursal fue devuelto y el contrato de arrendamiento ha sido cancelado; sin que esto involucre sanción alguna o pago de garantías.

20. Gastos del personal

Un resumen de los gastos del personal causados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Sueldos y horas extras	216.294	308.879
Prestaciones sociales	102.146	146.057
Jubilación patronal y desahucio	3.921	22.454
Otras bonificaciones	2.134	20.786
Total	324.495	498.176

21. Otros ingresos (gastos), netos

Un resumen de otros gastos, netos causados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Lexmark International Trading Corp. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	2019	2018
Otros gastos con relacionadas (1)	(2.966)	1.455.498
Otros gastos diversos	(3.339)	4.437
Total	(6.305)	1.459.935

(1) Corresponde a dos facturas emitidas por casa matriz durante el año 2018, por concepto de ajustes y compensaciones.

22. Hechos ocurridos después del período sobre el que se reporta

Ante la inminente amenaza de la pandemia global de COVID-19 y en busca de minimizar los efectos de su propagación, los países del mundo han adoptado una serie de políticas que están afectando significativamente a la economía debido a la interrupción de las actividades productivas y de comercio local e internacional; y sus efectos en las cadenas de abastecimiento de los diferentes sectores económicos. Como consecuencia, también se ha producido una volatilidad significativa en los mercados financieros, de materias primas y divisas en todo el mundo.

Con el propósito de contener la propagación de COVID-19 en el Ecuador, las autoridades gubernamentales locales han dispuesto medidas excepcionales de restricción a la movilidad cuyo mayor impacto es la reducción generalizada de la actividad productiva, económica y comercial.

Como medidas complementarias y compensatorias al impacto económico local, las autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido disposiciones que flexibilizan ciertas regulaciones de los organismos de control; disposiciones sobre el sector financiero público y privado con enfoque en el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias y la reestructuración de deudas; además de la asignación de presupuesto para el otorgamiento de créditos personales y empresariales a través de banca pública y el bono de contingencia a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social dirigido a personas con ingresos inferiores al salario básico unificado.

Con fecha 27 de marzo de 2020, el Presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo No. 1021 que contiene las normas para el diferimiento, sin interés, del pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2019 y del IVA de los meses de marzo, abril y mayo de 2020, que debía pagarse en abril, mayo y junio, respectivamente. El Decreto crea también un régimen de "auto retención" de impuesto a la renta en virtud del cual obliga a ciertos contribuyentes a practicar, de forma mensual, una "auto retención" en la fuente sobre los ingresos gravados que obtienen dentro del respectivo mes. Los valores retenidos constituyen crédito tributario del impuesto a la renta del propio contribuyente que practica la retención y deben ser declarados y pagados al Servicio de Rentas Internas ("SRI") dentro del mes siguiente.

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta el 11 de septiembre de 2020, fecha de autorización para la publicación de estos estados financieros, la Administración de la Sucursal no ha considerado registrar efecto alguno en los estados financieros como consecuencia del efecto coronavirus. En opinión de la Administración de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

* * * * *